

Argentina protesta por supuesta violación de aguas territoriales

Armada chilena rechaza la acusación

BUENOS AIRES, 9 de febrero (UPI).—La presencia de una lancha chilena provista de misiles y detectada hoy por la Marina argentina, cuando navegaba supuestamente en aguas jurisdiccionales de ese país, causó el segundo incidente entre las dos naciones en menos de un mes.

El comando en jefe de la Armada informó, en sendos comunicados, que una mancha misilística chilena navegó desde la madrugada hasta las 10.30 de la noche, hora local, dentro de las 200 millas del mar continental argentino sin formular aviso alguno a las autoridades locales.

Voceros de la Marina informaron que siempre que un buque de guerra navega por aguas de otros países, debe informar previamente del hecho a las autoridades correspondientes.

Agregaron que en caso de que un buque tuviera que pasar imprevistamente por aguas jurisdiccionales de otra nación, debe notificar el hecho por radio.

Los voceros dijeron que la presencia de la nave chilena navegando sin aviso en aguas jurisdiccionales argentinas causó indignación y desagrado en la Marina. Describieron el clima reinante en la institución como "caldeado" a causa del incidente.

El incidente ocurrido hoy sucede al del 21 de enero en torno a cuatro cartógrafos chilenos que detenidos por la gendarmería, la guardia de fronteras, por colocar hitos dentro de territorio supuestamente argentino.

La cancillería chilena dijo que los cartógrafos que trabajaban para el Instituto Geográfico Militar de su país, operaban en territorio cuyos límites no están demarcados aún.

Los cartógrafos están siendo procesados por la justicia argentina.

Los incidentes han ocurrido en momentos en que una mediación papal en el conflicto que mantienen ambas naciones se encuentra en un momento crucial.

El Papa Juan Pablo II formuló el 12 de diciembre una propuesta de solución al conflicto limitrofe entre ambos países en el extremo sur del continente. Chile ha contestado a esa propuesta en forma

afirmativa, según despachos de prensa provenientes de Santiago.

Argentina aún no contestó a la propuesta, que está siendo analizada en los más altos niveles del gobierno militar. Han surgido dos posiciones en torno a la propuesta papal.

Una propone la aceptación de la sugerencia papal y la otra su rechazo por entender que retacea la soberanía argentina en zonas consideradas como "inegablemente" argentinas.

Por su parte, la Armada nacional de Chile dijo hoy que "no acepta que la Armada argentina se arroge derecho alguno a controlar el libre acceso y tráfico internacional, y en particular el chileno, que accede al estrecho de Magallanes desde alta mar".

Por último, la Armada chilena invocó disposiciones del derecho internacional, tales como la Convención de Ginebra de 1958, y la III Conferencia del Mar de la ONU que, dijo, garantizan taxativamente la libertad de navegación, "en este caso particular, en demanda del estrecho de Magallanes, cuyas aguas y costas pertenecen integralmente a Chile".

EXCELSIOR

Nuevo Incidente Entre Argentina y Chile en el Canal de Beagle

BUENOS AIRES, 9 de febrero. (ANSA y AFP). Una nave de guerra argentina "controló y vigiló" a una lancha rápida chilena armada de proyectiles que navegaba en aguas territoriales de este país, hasta su ingreso en el Estrecho de Magallanes, en la zona austral, informó aquí la armada de Argentina.

En su segundo comunicado de hoy, la armada de este país informó que la lancha chilena, detectada a las tres hora local de hoy, fue avistada nuevamente a las 9 y un avión naval argentino sobrevoló la unidad para su "completa identificación".

La violación del espacio marítimo argentino por una lancha chilena torpedera armada con proyectiles, denunciada hoy por la armada de este país, es el último de una serie de incidentes entre ambos países producidos en la región austral en los últimos meses.

La denuncia argentina de

que dicha lancha ingresó en su mar territorial, es una provocación, advirtió hoy en Santiago de Chile el comandante en jefe de la armada, almirante José Toribio Merino.

"Lo que está diciendo Argentina no tiene ningún sentido, salvo la voluntad de provocar, al tener aviones patrullando en medio del océano Pacífico a 200 millas de su costa, para ver si pasa un buque chileno", señaló el almirante, integrante de la junta de gobierno.

El Presidente chileno, general Augusto Pinochet, por su parte, ratificó los conceptos vertidos por el comandante en jefe de la armada.

LIBRE TRANSITO

El almirante Merino insistió en que la nave estaba en mar soberano chileno y dijo que "Chile no tiene que pedirle permiso a nadie pa-

ra entrar sus buques por ahí".

El jefe naval chileno explicó que "las doscientas millas es la zona económica aceptada por el mundo entero, consiste en libre tránsito para todo tipo de buques, de cualquier especie, sea de guerra o no de guerra".

No es este el primer incidente que se produce en la región austral donde Chile y Argentina mantienen un litigio por la soberanía de espacios marítimos y terrestres en el sureño Canal de Beagle.

El conflicto —que casi degeneró en una guerra entre ambos países a fines de 1978— está sometido a la mediación del Papa Juan Pablo II.

En julio de 1978 en momentos del máximo "recalemento" de las relaciones bilaterales en el sector austral, Argentina acusó a Chile de dificultar la navegación en aguas de esa región.